

 REGISTRADURÍA NACIONAL DEL ESTADO CIVIL	PROCESO	GESTIÓN CONTRACTUAL	CÓDIGO	GCFT07
	FORMATO	CERTIFICACIÓN SUPERVISIÓN	VERSIÓN	0

Aprobado: 06/06/2017

**EL TECNICO ADMINISTRATIVO 4065-02 – SUPERVISOR DEL
CONTRATO No. 03 de 2025 suscrito entre la Registraduria Nacional del
Estado Civil y GASES INDUSTRIALES ARAUCA – GIA SAS**

CERTIFICAN:

Que GASES INDUSTRIALES ARAUCA – GIA SAS con NIT 800201068-5, cumplió a satisfacción con las obligaciones y el objeto del contrato de prestación de servicios No. 03 de 2025, en el período comprendido entre el 9 de octubre hasta el 23 de octubre de 2025 cuyo objeto es: ***“Contratar la adquisición de dos (2) extintores multipropósito de 20 libras, tres (3) extintores CO2 de 5 libras, mantenimiento (incluidos repuestos) y recarga de dieciocho (18) extintores para la Circunscripción Electoral de Arauca”.***

Que el cumplimiento de las obligaciones contractuales se evidencia en el informe de seguimiento de supervisión, el cual reposa en el expediente contractual.

Que el contratista acreditó en debida forma, el cabal cumplimiento de las obligaciones relativas al Sistema de Seguridad Social Integral, atendiendo a lo establecido en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Dada a los veintiocho (28) días del mes de octubre de dos mil veinticinco (2025).


MARIA FERNANDA PEREZ MORA
C.C. 1.090.489.578 de Cúcuta
Técnico Administrativo 4065-02